



Denominación del curso: *Capacitación Virtual en Ley Micaela* *UNT*

Fundamentos

La formación en el marco de la Ley Micaela brinda la posibilidad de identificar las decisiones, los posicionamientos, las omisiones, los tratos y las prácticas cotidianas que reproducen las desigualdades. Se trata de comprender que no son parte de un orden “natural” sino que responden a formas culturales. Por ello es necesario repensar las decisiones humanas, personales, colectivas e institucionales que debemos tomar y buscar nuevos modos de convivencia libres de violencia.

Esta modalidad de capacitación en género ha sido pensada, por un lado, para responder a situaciones concretas en las que miembros de nuestra comunidad universitaria precisen acreditar capacitación en la temática (requerimiento administrativo) y, por otro lado, consideramos que es importante porque posibilita, entre otras cuestiones:

- Accesibilidad, ya que puede llegar a un mayor número de personas, especialmente a aquellas áreas de nuestra UNT distantes de las unidades académicas centrales;
- Flexibilidad, teniendo en cuenta que permite a las y los participantes a acceder a la capacitación auto administrando horario y ritmo
- Mayor alcance, puede abordar temas específicos de género en contextos donde la capacitación presencial es dificultosa, por diferentes razones.
- Actualización constante, ya que los contenidos pueden actualizarse, de manera sencilla, para reflejar los cambios en las políticas y leyes relacionados con género.



Objetivos

- Concientizar sobre la importancia de que la comunidad universitaria desarrolle y afiance actitudes, saberes y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género
- Promover la construcción de espacios y prácticas libres de violencia hacia la mujer y las diversidades sexo genéricas
- Brindar herramientas para la reflexión y la acción en el abordaje de las desigualdades de género
- Promover la igualdad de oportunidades y trato respetuoso en el ámbito laboral y educativo.

Condiciones de admisión:

El curso está dirigido a miembros de la comunidad de la Universidad Nacional de Tucumán (docentes, no docentes y/o estudiantes) No se necesitan habilidades tecnológicas específicas. Se requiere que los participantes cuenten con conocimientos previos en el uso de la plataforma de Moodle, en el rol de estudiantes.

Número de inscriptos: Mínimo 15 y máximo 300 participantes.

Contenidos Mínimos

Los contenidos mínimos de la formación se adecuan a lo requerido por la Resolución 64/2021 de la Ley 27.449

Unidad 1. Conceptos básicos. Derechos Humanos. Recorrido histórico y marco normativo de derechos de las mujeres. Ley Micaela. Perspectiva de género y diversidad



Conceptos base. Sexo y género. Estereotipos de género. Socialización de Género. División sexual del trabajo. Desigualdades en el acceso laboral. Identidades de género, Orientaciones sexuales y expresiones de género. Jerarquías y relaciones de poder. Introducción al concepto de patriarcado. Masculinidad hegemónica y construcción de nuevas masculinidades. Binarismo, cissexismo y heteronormatividad. Perspectiva de género.

Unidad 2. Violencias por motivos de género como problemática social

Violencia por motivos de género. Violencia contra las mujeres. Tipos y modalidades.

Violencias producto de la desigualdad. Círculo y espiral de la violencia. Mitos sobre la

violencia. Mitos sobre el amor romántico. Micromachismos. Odio de género(s): Femicidios. Travesticidios, Transfemicidios y crímenes de odio. Travesticidio social. Violencias desde una mirada interseccional: intersección de género con otras categorías como clase, etnia, etc.

Unidad 3. Perspectiva de género y construcción del conocimiento

Conocimiento científico y desarrollo tecnológico con perspectiva de género

El sesgo de género -Normativización de género en los supuestos disciplinantes

Unidad 4. Transversalización de la perspectiva de género.

Género y Derechos Humanos. Intervenciones y corresponsabilidad en los organismos del Estado. Transversalización de la perspectiva de género. Buenas prácticas de implementación en políticas públicas. Reparación, responsabilidad y corresponsabilidad ante las situaciones de violencia: Herramientas y recursos básicos para la identificación y orientación ante casos de violencia de género en



el ámbito de trabajo: información,
acompañamiento y derivación.

Modalidad de dictado y características

- El curso se ofrece en la opción pedagógica y didáctica de educación a distancia, de manera virtual y con un importante porcentaje de actividades asincrónicas a través de la plataforma de aprendizaje Moodle de la UNT.
- Se realizarán encuentros asincrónicos según el cronograma de actividades del curso.
- El docente facilitará el proceso de aprendizaje mediante la presentación de los contenidos teóricos y prácticos, la orientación y el acompañamiento en las actividades, la moderación de los foros y la retroalimentación oportuna y constructiva.
- Los participantes deberán realizar las lecturas y el análisis de los videos asignados para cada unidad. También deberán realizar las actividades prácticas propuestas.

Duración y fechas aproximadas:

- La propuesta tendrá una duración de 4 semanas. Se dividirá en 4 unidades temáticas y se destinará la última semana para la realización de un trabajo de evaluación final. Cada unidad tendrá una carga horaria estimada de 5 horas reales, distribuidas entre lecturas, videos y actividades prácticas

Carga horaria: 20 horas

Lugar de realización e infraestructura requerida: Las actividades se llevarán a cabo de manera virtual. La propuesta se diseñará y montará en un aula virtual específica para el curso, dentro de la plataforma Moodle de



la UNT.

Sistema de evaluación: La evaluación del curso se basará en los siguientes criterios:

- asistencia y realización y entrega de las actividades prácticas
- Elaboración de un trabajo final evaluativo.
- La calificación será alfabética: Aprobado/ Desaprobado

Docente Responsable de la propuesta: Lic. Bruno Eduardo Bazán

Colaborador:

- Psic. Social Armando Nicolás Ávila (Segddhh- UNT)

Arancel: La actividad es sin arancel, gratuita para las/los asistentes

C.V.A del Docente Principal: Se adjunta